
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL MARTES 18. DE OCTUBRE DE 1808.

GRAN BRETAÑA.

Londres 14. de Septiembre.

Ya no hay que quejarse del silencio del *Monitor*; respecto á los acontecimientos de que ha sido España teatro. Se ha publicado una relacion en el de 6. de Septiembre, que principia por lo acaecido en los primeros dias de Mayo, y termina con la fuga de Josef Bonaparte de Madrid, y su llegada á Burgos; relacion curiosísima, y asombroso tejido de iniquas falsedades, qual jamas dió á luz gobierno alguno. ¿ Merece por ventura otro título un mal forjado discurso, que comienza pintando á los mismos españoles como únicos autores de los robos, asesinatos y excesos cometidos: acusándolos de traidores, desleales, perjuros; hollando las autoridades constituidas; ansiando solo por el desórden y la rebelion, en tanto que los franceses *inocentes y pacíficos*, portándose con una *moderacion sin igual, y una humanidad de que no hay exemplo*, sin provocar al pueblo en lo mas minimo, y mas bien *ofendidos que ofensores*, contraen á vista del torbe entero los mas sagrados derechos á la admiracion y reconocimiento universal? Mánes de las víctimas, que en 2. y 3. de Mayo inmoló la mas astuta perfidia, si os fuese dado volver á este mundo, ¿ que irrefragables pruebas no submi-

tratais en apoyo de la humanidad de los franceses! *Darémus en otra el extracto.*

19. de Septiembre. = No dexan de ser interesantes los papeles que de Francia, Holanda y Alemania se han recibido en Londres á esta fecha. Los de Paris alcanzan hasta el 9, los de Amsterdam hasta el 17, y los de Hamburgo hasta el 10. Las marchas y movimientos de las tropas francesas y de las de la confederacion del Rhin ocupan casi todas sus páginas. = Estas dexan sus acantonamientos con suma presteza, y se dirigen á la orilla derecha del Rhin. Es tal la diligencia, que muchos regimientos se transportan en coches y carros; indiciós muy regulares del próximo rompimiento con el Austria, á pesar de que en el *Correspondent* de Hamburgo (papel que hoy se puede decir que es solo un redactor de los franceses) se indica que ya no hay recelo de semejante ruptura; pues el gabinete de Viena ha publicado una declaracion satisfactoria respecto á sus formidables preparativos; asercion que se sabe carece de fundamento; pues los últimos papeles de Paris, que contienen la relacion del ministro de Relaciones exteriores, y el *Mensaje* de Bonaparte al Senado, dan bien largamente á entender no está el Héroe muy satisfecho de los aprestos del Austria, y que los mira con un tanto de sospecha; mas hay otro dato para ratificarse en la creencia de que no puede tardar la ruptura

Los granaderos de la guardia de Corps imperial, precursores de viage de Bonaparte, quando se trata de ir á guerra, salieron de Paris el 7, y con tal prisa que se embargaron 200. fiacres, para conducirlos hasta la segunda posta. En los papeles del mismo dia se asegura que Napoleon no tardaria en marchar, y corria valido que lo verificaba el 8. Se dice que por ahora va á Weimar en donde ha de avistarse con el emperador de Rusia. No faltaba en Paris quien asegurase que no iba al Rhin, sino á ponerse al frente de su ejército contra España, aunque no es lo mas probable. Sus guardias le preceden siempre, y antes que los serviles editores franceses pongan su sali-

da en noticia del Público, le tendremos en Strasburgo: y entónces dará principio la mas sangrienta campaña. En esta lid, ó se eleva el Austria á la altura en que jamas se ha visto, ó queda para siempre envuelta en sus ruínas, y sojuzgada por el tirano. A la verdad, no dexariamos de anunciar sus mismos preparativos marciales con algun temor, siendo tan formidables, si no nos infundieran aliento los triunfos de la España. Estos hacen ver que es llegado el dia en que los pueblos de la avasallada Europa recobren la libertad vendida por débiles ministros, y en que el continente todo recupere su tranquilidad é independéncia.

PORTUGAL.

Lisboa 18. de Septiembre.

Ya en fin libres de nuestros crueles enemigos, vemos con el mayor júbilo restablecida la monarquía portuguesa. El consejo de Regencia, que S. A. R. el Príncipe regente dexó encargado de la autoridad soberana, quando la invasion de los franceses le obligó á preservar la dignidad de su persona en sus dominios ultramarinos, es el que ahora vuelve á regir el reyno en nombre de su legitimo monarca, hasta que la voluntad de S. A. R. sea plenamente conocida.

Los miembros de dicha Regencia son los siguientes.

El conde de Castromarin, montero mayor del reyno, del consejo de S. A. R. y teniente general de sus exércitos.

D. Francisco Xavier de Noronha, del consejo de S. A. R. gran Cruz del órden de Santiago, presidente de la mesa de conciencia y teniente general de exército.

Francisco de Acuña y Meneses, del consejo de S. A. R. y teniente general de sus exércitos.

Juan Antonio Salten de Mendoza, desembargador do spazo y procurador de la corona.

D. Miguel Pereyra Forjaz Coutiño, del consejo de S. A. R. y brigadier de sus exércitos.

Faltan algunos de los miembros de la Regencia nombrados por S. A. R.: unos por haberle removido desgra-

ciadamente del reyno la autoridad y artificios de su enemigo, y otros por indiciados de adhesion al gobierno frances.

Los individuos mencionados del consejo de Regencia han nombrado para vocales de él á los Excmos Sres. marques de las Minas y al obispo de Oporto.

Todas las autoridades subalternas, los tribunales y autoridades constituidas y legales del reyno, y toda clase de personas, prestarán reconocimiento y plena sugesion á este gobierno.

¡Quiera Dios, que esta infeliz monarquía, acometida de la mas cruel tempestad que ha experimentado en ninguna época, descanse finalmente al abrigo de este gobierno tutelar, de tantos males y aflicciones como ha sufrido!

ESPAÑA.

Luarca 16. de Septiembre

Hoy á las 7. de la mañana recaló frente de este puerto una goleta francesa, y habiéndola abordado una lancha pescadora, advirtió que ignoraba la guerra, por lo que con el auxilio de otra lancha, logró que fondeara baxo el cañon de estas baterías. Inmediatamente se diéron las disposiciones necesarias para asegurarla, sacando toda la tripulacion, ménos el contramaestre. Esta goleta llamada la *Constancia*, es de porte de 70. toneladas, armada en corso y mercancia con 4. cañones de á 6. y 17. hombres de tripulacion, á los que acompañaban 4. pasajeros: uno de ellos teniente coronel de ejército y otro teniente de navio. Salió de la Guadalupe el último de Julio, cargada de café, azúcar, algodón y otros efectos, y trae ademas alguna correspondencia para el gobierno frances muy interesante, entre ella un oficio de Ernout, capitan general de aquella isla, con fecha del 29. de Julio, al ministro de marina y de las colonias, en que le dice que aquella estaba en la mayor escasez de víveres y de hombres, pues solo tenia 800. de guarnicion, y que los ingleses habian tomado las islas inmediatas, Sta. María la Galante y la Deseada. (*Gaz. de Ovied. Núm. 26. y 37.*)

Manresa 24. de Septiembre.

Escriben de Gerona con fecha de 13. del corriente, que los ingleses han desembarcado en la playa de Argeles, en el Rosellon, y se han apoderado de una batería, de una porcion de ganado y otros efectos: impusieron una contribucion á los franceses, que pagaron, y les quemaron algunas casas de campo, á fin de que empiezen á conocer lo sensibles que son los daños que hacen sus exércitos en España.

Esta Junta ha recibido un parte, con fecha del 15. del corriente, del coronel y comandante del campamento de S. Gerónimo de la Murtra, Don Francisco Milans del Bosch, en el que entre otras cosas dice, que habiendo visto una órden, que los regidores de la villa de Badalona le presentaron, por la que los franceses les mandaban aprontasen cierta contribucion, dispuso que algunas de sus tropas, al salir el sol de dicho dia, ocupasen las alturas de S. Adrian para detener á los enemigos, que habian de pasar por la citada contribucion, como efectivamente consiguieron hacerles retroceder huyendo del fuego, y se refugiaron por la otra parte del Besós, poniéndose á cubierto de su caballería, que es el único obstáculo que impide que acabemos con ellos.

El mismo comandante del campamento de la Murtra, en oficio dirigido á esta ilustre Junta con fecha del 19. del que corre, dice lo siguiente.

„Ayer al amanecer pasaron los enemigos á ocupar á Sta. Coloma, y por la crecida avenida de agua que baxó á las 9. se hallaron cortados: tuvé este aviso, como igualmente el del número de ellos que consistia en unos 100. de infantería y 30. de á caballo: emprendí mi marcha y los atacué, no dándoles mas lugar que el de ahogarse en el Besós, como se verificó, y los vimos que iban con la corriente unos 12. ó 13. y algunos ginetes y caballos: al mismo tiempo que los de la otra parte del rio nos hacian un vivo fuego de cañon y metralla. Creeré que habrá algunos muertos en Sta. Coloma, porque su retirada fué de las acostumbradas y á toda prisa &c.”

Y con fecha del 23. dice en otro parte, como el día anterior á las 6. de la mañana fué atacado en cinco diferentes puntos por 2500. de infantería, 200. de á caballo y 6. cañones, no obstante que los 2. no hicieron fuego; mas los enemigos tuvieron que huir á todo escape, y guarecerse baxo el amparo de sus cañones y caballería en medio del rio Besós, punto que tuvieron que abandonar por el vivo fuego de fusilería, que les hacian los esforzados miqueletes, despreciando el de sus cañones, habiendo encontrado á estas horas cubiertos entre las cepas 47. muertos, y siendo grande el número de sus heridos. „ Esta función, dice el Sr. Milans, fué mandada por el general „ Lechi, lo que me ha servido de particular satisfaccion, „ pues ya habrá conocido que los que llama *vergantes*, sa- „ ben batir y destruir aquellas tropas, que se jactan de „ *estar siempre acostumbradas á vencer.*” Recomienda á esta Junta á sus señalados guerreros, y en particular al capitan del tercio de Manresa D. Segismundo Perés, quien se arrojó sobre los enemigos sable en mano, obligándoles á tirar los fusiles y cartucheras, y á huir con el mayor desórden.

Sevilla 18. de Octubre.

El Viérnes próximo, día de cumpleaños del Rey nuestro Sr., admitió esta Suprema Junta en su nombre, el solemne besamanos, que manifestó la obediencia y lealtad de sus vasallos. Asistió á él el Excmo. Ayuntamiento y demas cuerpos y autoridades que son de costumbre: los xefes militares y oficialidad, que se hallaba en la ciudad y demas sugetos distinguidos de ella. A las 12. hubo salva de artillería, y el pueblo manifestó quan grato le era el augusto natalicio de su Soberano, y el amor con que arrostraba los peligros en defensa de su soberanía y dominio natural.

Extracto de una carta del comisionado de esta Junta Suprema, en Soria, fecha 4. del presente.

Las crueldades de los franceses y su aturdimiento están en su mayor punto. El otro día un destacamento de caballería halló en el camino de las Conchas una gorra de

un soldado francés y alguna sangre. Al punto volaron á Salinillas, que era el pueblo mas inmediato, y sin mas averiguacion se arrojaron espada en mano sobre aquellos inocentes, que procuraron salvarse por la fuga: no obstante cegieron algunos vecinos, y de la casilla del portazgo sacaron los cobradores y los condujeron todos á Iñaro, y á ocho de ellos pasaron por las armas.

La posicion de sus exércitos ha mudado. El exército grande de Vizcaya, compuesto quando mas de 2400. hombres, ocupa á Victoria, la Puebla, Armiñon, Miranda, á dar la vuelta por Ochandiano, Mondragon &c. El exército de Navarra, que consta de 10. á 1200. está en Estela, Lerin, Mendavia &c. comunicándose las descubiertas de ámbos exércitos por la Guardia, Briones, Cenizero hasta Fuenmayor. De estos últimos pueblos los suelen echar los payсанos con mucha frecuencia á balazos, unidos con los soldados de nuestras abanzadas de Campo-mayor y voluntarios de Gerona, que están en Logroño, Nalda, Albelda, Clavijo, Villamediana, Lardero, &c. de cuyos pueblos han venido á incorporarse con nuestras tropas bastantes mozos voluntarios, y serán muchos mas á proporcion que nuestros exércitos se vayan adelantando; pues en Rioja, Navarra, Alava, Vizcaya y Guipuzcoa se arden contra los franceses.

Mas no obstante la posicion de los exércitos enemigos, es necesario que estos obren independientes uno de otro, pues impide su union la cordillera de montañas que de la Rioja sigue hasta Pamplona: solo les queda para comunicarse el camino de la Poblacion y el de Salvatierra, veredas ámbas que apenas permiten paso á la gente de á pie. Parece que sus planes son conservar la retirada en caso de necesidad, el uno para Pamplona, y el otro para Irun.

Tambien nuestro exército va tomando posiciones muy ventajosas. Blake está en Frias, y sus divisiones en Medina, Pomar, Balmaseda &c. Palafox en Zaragoza y Caparroso, y se cree en Sangüesa una division de 1200. hombres de su exército. Llamas en Tarazona, Tudela, Milagro; pero despues ha hecho algun movimiento, como asimismo la division de Villava, Entre ayer y hoy ha salido

do de aquí para Calahorra la division de La-Peña, y ha pasado para Agreda, á fin de unirse con esta, la de Coupigni. Para el mismo destino marcha el ejército de Castilla, que estaba en el Burgo de Oma.

De las divisiones de La-Peña y Coupigni se han dirigido por la sierra hacia Logroño los regimientos de Campo-mayor y voluntarios de Girona, á las órdenes del capitán de Guardias españolas Lily, y los tiradores de España y de Cadiz á las de sus comandantes. Asíque, estos cuerpos de tropas ligeras deberán unirse á las divisiones de La-Peña y Coupigni en Logroño, y formarán la línea siguiente. Ejército de Blake á la izquierda. Las divisiones de La-Peña y Coupigni, centro izquierdo. Castaño, uniéndosele las tropas de Castilla, el centro efectivo. Llamas y Villava, el centro derecho: y Palafox el ala derecha, con cuya disposicion se podrá cortar al enemigo por la Borunda y Tolosa.

Es grandísimo el descontento del ejército frances, y continua la desercion de los soldados: ayer se presentaron dos desertores italianos, vestidos de serranos, y se les ha destinado á un regimiento. No así nuestras tropas, que aunque no bien vestidas, y cansadas por las marchas, desean ansiosamente el punto de volver á verse con sus esclavos. Son admirables su lealtad, valor y sufrimiento. El 11. recibirán algunos vestuarios en Calahorra, y se procurará guarecerlos de la intemperie de esta tierra, en la que ya se ha pisado nieve en el puerto de Piqueras.

Esta Suprema Junta se ha servido nombrar, con fecha de 28. de Septiembre, al Licenciado D. Antonio Tirado y Velasco, Abogado de los reales consejos, y del ilustre colegio de esta ciudad, para la vara de teniente tercero de asistente alcalde mayor de la misma, vacante por fallecimiento del Dr. D. Juan Bober.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE HIDALGO Y SOBRINO.